



Creando Oportunidades

BBVA Pensiones México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2021

El Informe del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al 31 de diciembre de 2021, de BBVA Pensiones México, S.A. de C.V. Grupo Financiero BBVA México, fue aprobado por el Consejo de Administración de la Institución, mediante resolución unánime de fecha 27 de abril de 2022.

Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	6
II.	Descripción general del negocio y resultados	8
	a) Del Negocio y su entorno	8
	b) Desempeño de las actividades de suscripción	11
	c) Desempeño de las actividades de inversión	14
	d) De los ingresos y gastos de la operación	19
	e) Otra Información.....	19
III.	Gobierno Corporativo.....	20
	a) Del sistema de gobierno corporativo.....	20
	b) De los requisitos de idoneidad	26
	c) Del sistema de administración integral de riesgos	28
	d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI).....	31
	e) Del sistema de contraloría interna	32
	f) De la función de auditoría interna	33
	g) De la función actuarial	34
	h) De la contratación de servicios con terceros	34
	i) Otra Información.....	35
IV.	Perfil de riesgos	37
	a) De la exposición al riesgo	37
	b) Concentración al Riesgo	39
	c) Mitigación al riesgo	41
	d) De la sensibilidad al riesgo	41
	e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados	41
	f) Otra información.....	42
V.	Evaluación de la solvencia	43
	a) De los activos	43
	b) De las reservas técnicas	46
	1) El importe de las reservas técnicas separadas por la mejor estimación y margen de riesgo	46
	2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora	47

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.....	48
4) El impacto del reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas e importes recuperables	48
5) Para las Instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.....	48
c) De otros pasivos.....	48
d) Otra Información	48
VI. Gestión de Capital.....	49
a) De los Fondos Propios Admisibles	49
b) Del requerimiento de capital.....	49
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.....	50
d) De la insuficiencia de los fondos admisibles para cubrir el RCS.....	50
e) Otra información.....	50
VII. Modelo Interno.....	50
VIII. Anexo de información cuantitativa	51
Sección A. Portada	51
Tabla A1	51
Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS).....	53
Tabla B1	53
Tabla B2.....	53
Elementos de cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	53
Tabla B3 Elementos de cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Vida, Daños y Accidentes y Enfermedades.....	54
Tabla B4 Elementos de cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Reaseguro	54
Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	54
Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones.....	54
Tabla B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas.....	56
Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	57

Sección C.	Fondos Propios y Capital Social.....	61
	Tabla C1	61
Sección D.	Información Financiera.....	62
	Tabla D1 Balance General.....	62
	Tabla D2 Estado de Resultados	64
	Tabla D3 Accidentes y Enfermedades.....	64
	Tabla D4 Daños	64
	Tabla D5 Fianzas	64
Sección E.	Portafolios de Inversión.....	65
	Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores.....	65
	Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones	66
	Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas.....	67
	Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.....	67
	Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias	68
	Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito.....	68
	Tabla E7 Deudor por Prima	69
Sección F.	Reservas Técnicas	69
	Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso	69
	Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	69
	Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos	69
	Tabla F4 Otras reservas técnicas.....	70
	Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones.....	71
	Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones.....	72
	Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)	72
	Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas	73
Sección G.	Desempeño y Resultados de Operación.....	73
	Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos	73
	Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos.....	73
	Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos	73
	Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos	74

Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos	74
Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida	74
Tabla G7 Información sobre Primas de Vida	74
Tabla G8 Resultado de la Operación de Acciones y Enfermedades	74
Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños	74
Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones	74
Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas	74
Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas	75
Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida.....	75
Sección H. SINIESTROS	75
Tabla H1 Operación de vida	75
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades	75
Tabla H3 Operación de daños sin automóviles	75
Tabla H4 Automóviles.....	75
Tabla H5 Fianzas	75
Sección I. REASEGURO	75
Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas	75
Tabla I2 Límites máximos de retención	75
Tabla I3 Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte	75
Tabla I4 Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte	75
Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores	76
Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	76
Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro	76
Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	76

I. Resumen Ejecutivo

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

BBVA Pensiones México, S.A. de C.V. Grupo Financiero BBVA México (en adelante la Institución), es una subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V. (Grupo Financiero BBVA) y BBVA Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México quienes poseen el 51% y 49% del capital social, respectivamente, además de realizar otras operaciones con las tenedoras, las cuales se describen más adelante en el cuerpo de este informe.

Su actividad principal es administrar las Pensiones derivadas de la Seguridad Social, incluye la celebración de contratos de seguros de pensiones, así como el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a los beneficiarios.

Durante 2021, la Institución generó una utilidad neta de \$1,580; equivalente al 95% respecto al ejercicio anterior, principalmente por el incremento en la reserva matemática debido al efecto de la inflación para 2021 que fue de 7.61%, respecto a 2020 por 3.23%.

Se han actualizado y aprobado políticas y procedimientos en materia de: Auditoría Interna, Función Actuarial, Riesgos y Gobierno Corporativo y se ha dado especial importancia a la implementación y control de los riesgos que se generen en cada unidad de negocio.

Al cierre del ejercicio 2021, la Institución cuenta con la solvencia financiera necesaria y con los fondos propios

admisibles suficientes para cubrir en todos sus aspectos, el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) que determina el modelo estatutario establecido por la autoridad.

La Institución cuenta con tecnología de biometría de voz, la cual permite que con una llamada al pensionado se compruebe su supervivencia, sobre la cual en 2021 se implementó una nueva versión de la biometría de voz más sencilla para el cliente, ahora por frase libre y en cualquier lengua, este proceso ha tenido excelentes resultados y aceptación de más del 93% de los pensionados para dicho ejercicio.

Estos cambios nos han llevado a que además de continuar garantizando a nuestros clientes un excelente servicio, estemos en una constante mejora, por lo que durante el ejercicio 2021, la participación de mercado de la Institución en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue del 17% y para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE) fue del 32%.

La Institución cuenta con una política de inversión para el manejo adecuado y prudente de sus inversiones, manteniendo un nivel de solvencia que le permita cumplir con los compromisos que asume con sus clientes, accionistas y con el sector asegurador.

Proveedor de precios instrumentos financieros. - Cumpliendo con la normativa correspondiente se contrataron los servicios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., para los servicios de cálculo, determinación y suministro de precios actualizados para valuación de valores.

En el tema de capacitación Prevención Lavado de Dinero (PLD). - Se continúa con el programa de capacitación en dicha materia, en el cual se logró la certificación de todo el personal de la Institución.

La calificación de calidad crediticia fue otorgada por la calificadora FITCH RATINGS donde al 31 de diciembre de 2021, es 'AAA(mex)'; Perspectiva Estable.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley o LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), a continuación, se presenta el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2021.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del Negocio y su entorno

1. Situación jurídica y domicilio fiscal

La Institución fue constituida el 13 de mayo de 1997. El objeto social consiste en operar como Institución de Seguros, para practicar la operación de vida a fin de manejar en forma exclusiva los seguros derivados de las leyes de la seguridad social.

La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

2. Principales accionistas de la Institución

A continuación, se presenta la relación de los accionistas de la Institución:

Nombre del accionista	Participación
Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V.	51%
BBVA Seguros México, S.A. de C.V.	49%

La dirección de la Casa Matriz es Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

3. Operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución

La Institución cuenta con autorización otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar seguros derivados de las leyes de seguridad social, atendiendo los ramos de invalidez y vida, riesgo de trabajo, así como retiro, cesantía y vejez. La Institución cuenta con cobertura en todo el territorio nacional y no cuenta con operaciones fuera del mismo.

4. Principales factores que contribuyeron en el desarrollo, los resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

A continuación, se muestran y explican los principales efectos en la Institución durante 2021, respecto de 2020:

BBVA Pensiones
Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre 2020 y 2021
 (Cifras en millones)

	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación	%
(+) Primas emitidas	\$ 6,702	\$ 9,823	\$ 3,121	47
(-) Incremento neto a la reserva de riesgos en curso	6,671	14,398	7,728	116
Prima de retención devengada	32	(4,575)	(4,607)	(14,478)
(-) Costo de siniestralidad	6,123	6,720	597	10
Pérdida técnica	(6,092)	(11,295)	(5,204)	85
(-) Reserva de contingencia	131	285	154	117
(-) Reserva para fluctuación de inversiones	0	165	165	72,437
Pérdida bruta	(6,223)	(11,745)	(5,523)	89
(-) Gasto de operación netos	150	299	149	100
Pérdida de la operación	(6,372)	(12,044)	(5,672)	89
(+) Resultado integral de financiamiento	8,638	14,204	5,566	64
(+) Subsidiarias	12	(8)	(20)	(171)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,278	2,151	(126)	(6)
(-) Provisión para el pago del impuesto	621	571	(50)	(8)
Utilidad del ejercicio	\$ 1,656	\$ 1,580	\$ (76)	(5)

Primas emitidas e incremento en la reserva de riesgos en curso

La Institución tuvo un crecimiento en primas del 47% anual y que en efecto fue superior al crecimiento mostrado durante 2020, respecto de 2019 el cual fue del 4%. Lo anterior fue posible apoyándonos en los criterios prudenciales sobre la tasa de subasta que se ofertó a los Institutos y a los jubilados para ser una opción atractiva y viable de acuerdo a las circunstancias económicas que produjo la pandemia.

En consecuencia, la constitución para la reserva de riesgos en curso se ve incrementada en combinación por las

primas captadas ya descritas y por el índice de inflación con base en el valor de la UDI que de conformidad con las reglas de valuación, constitución y registro contenidas en el título 5 de la CUSF es una variable a utilizar para la determinación de esta reserva, el cual para 2021 fue de 7.61% mientras que para 2020 fue de 3.23%.

Costo neto de siniestralidad

El incremento atiende principalmente al crecimiento de la cartera en 6,750 jubilados activos pues al incrementar su volumen genera mayor pago de pensiones; junto con lo anterior se ha

producido un mayor número de casos de pagos vencidos.

Los pagos vencidos representan el pago de beneficios devengados desde la fecha en que el jubilado eligió compañía pensionadora y hasta la fecha en que la Institución recibe el documento que ampara la fecha en que el jubilado optó por nuestra Institución.

Resultado integral de financiamiento

Al cierre del ejercicio 2021, el 96% del portafolio de inversiones se encuentra udisado por lo que el índice de inflación en el valor de la udi influye de forma importante en este rubro al determinar el ajuste por conversión a moneda pesos, consecuentemente el índice anual de inflación para 2021 que fue de 7.61%, favoreció el resultado de este rubro.

5. Transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales

La Institución, es subsidiaria del Grupo Financiero BBVA y ha ejercido la opción contenida en la Norma de Información Financiera (NIF) B-8 “Estados financieros consolidados o combinados” de no presentar estados financieros consolidados.

Grupo Financiero BBVA ha emitido estados financieros consolidados con base en los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por lo anterior, los estados financieros de la Institución incluyen la inversión en acciones de sus compañías subsidiarias y asociada, la cual se presenta valuada bajo el método de participación obteniendo un resultado de (\$8) para 2021.

A continuación, se describen las operaciones significativas que la Institución celebra con empresas filiales del mismo Grupo, así como las cifras de las operaciones y saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021.

Servicios Corporativos de Seguros - La Institución mantiene un contrato por la prestación de servicios administrativos y de personal; sin embargo, con la Reforma Laboral a partir del 1° de julio la Institución asumió directamente las obligaciones laborales al transferir a los empleados.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021, fueron como sigue:

Gastos	2021
Gastos por servicios recibidos de:	
Afiliadas	\$ 168
Subsidiarias	50
	\$ 218

Los saldos por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021, se integran como sigue:

Bancos:	
BBVA México	\$ 20
Inversiones:	
BBVA México	\$ 2,389

6. Transacciones significativas con accionistas, consejeros, directivos relevantes, así como con empresas del mismo grupo y pago de dividendos a accionistas o a asegurados

Durante el ejercicio 2021, la Institución pagó dividendos a sus accionistas por la cantidad de \$1,200.

Póliza de responsabilidad civil a Consejeros y Funcionarios durante el 2021 fue por \$1, así como los honorarios a Consejeros ascendieron a \$1.

La Institución no cuenta con productos en sus notas técnicas que generen dividendos a favor de los asegurados en el resultado técnico de las pólizas de seguros contratadas por pensiones derivadas de las leyes de seguridad social.

7. Estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales

La Institución es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V. y Seguros BBVA México, S. A. de C. V., quienes poseen el 51% y 49% del capital social, respectivamente, con quienes realiza algunas de las operaciones que a continuación se describen:

- Inversión en compañías subsidiarias y asociadas

La inversión en compañías subsidiarias y asociadas se presenta valuada por el

método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras. Al 31 de diciembre 2021, las principales subsidiarias y asociadas son las siguientes:

Entidad	% Part.	Actividad
Futuro Familiar S.A. de C.V.	99.99	Servicios Administrativos.
SECOSEG, S.A. de C.V.	33	Servicios Administrativos.
Vitamédica, S.A. de C.V.	0.01	Servicios Administrativos.

b) Desempeño de las actividades de suscripción

1. Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos y subramos y área geográfica

Al cierre de 2021 el monto de primas emitidas de la Institución dentro del mercado de rentas vitalicias fue de \$9,823 de los cuales \$6,184 corresponden al mercado del IMSS, en la matriz siguiente se muestra la distribución de dicha emisión:

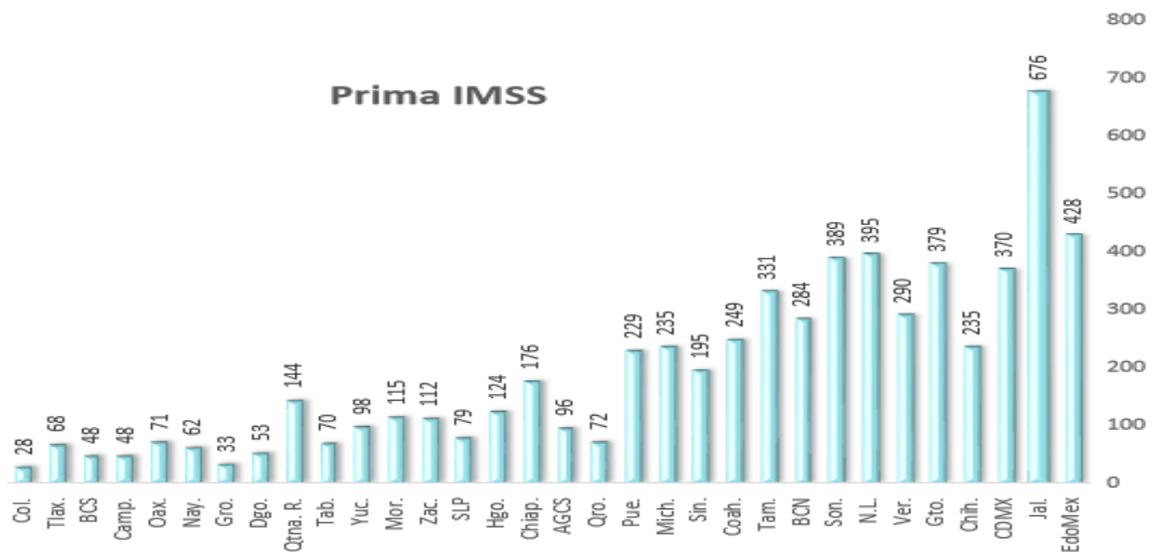
Ramo	Subramo							Total
	CE/VE	IP	IN	VI	VO	OR	AS	
RT	\$ -	\$ 1,411	\$ -	\$ 7	\$ 156	\$ 11	\$ 31	\$ 1,616
IM	-	-	710	707	2,509	183	374	4,483
CV	9	-	-	73	3	-	-	85
Total	\$ 9	\$1,411	\$710	\$787	\$2,668	\$194	\$405	\$ 6,184

CV: Cesantía en Edad Avanzada y Vejez
 IM: Invalidez y Muerte
 RT: Riesgos de Trabajo

AS: Ascendencia
 OR: Orfandad
 VI: Viudez
 VO: Viudez y Orfandad

IN: Invalidez
 IP: Incapacidad Permanente
 CE: Cesantía en Edad Avanzada
 VE: Vejez

Distribución de la prima emitida del IMSS por área geográfica



Y para el mercado del ISSSTE la emisión al cierre de 2021 fue de \$3,639 con la siguiente distribución:

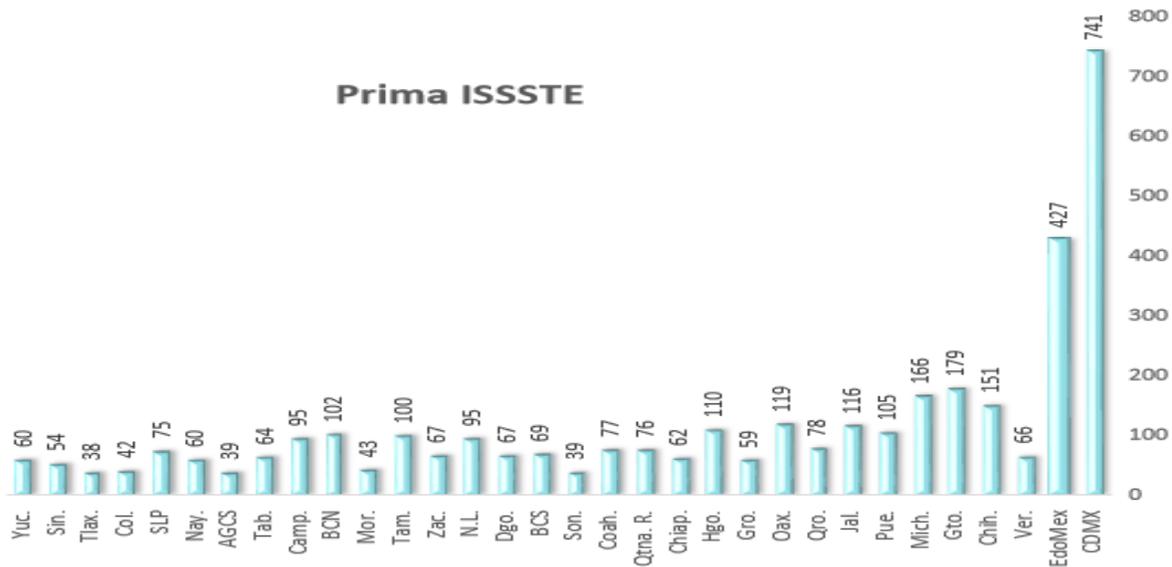
Ramo	Subramo							Total		
	IP	IN	RA	CE	VE	VI	VO		OR	AS
RT	\$ 326					\$ 154	\$ 215	\$ 31	\$ 7	\$ 732
IM		49				560	482	134	83	1,310
RA			641							641
CE				510						510
VE					447					447
Total	\$ 326	\$ 49	\$ 641	\$ 510	\$ 447	\$ 714	\$ 697	\$ 165	\$ 90	\$ 3,639

RA: Retiro Anticipado
 CE: Cesantía en Edad Avanzada
 VE: Vejez
 IM: Invalidez y Muerte
 RT: Riesgos de Trabajo

AS: Ascendencia
 OR: Orfandad
 VI: Viudez
 VO: Viudez y Orfandad
 IN: Invalidez

IP: Incapacidad Permanente
 RA: Retiro Anticipado
 VE: Vejez
 CE: Cesantía en Edad Avanzada

Distribución geográfica



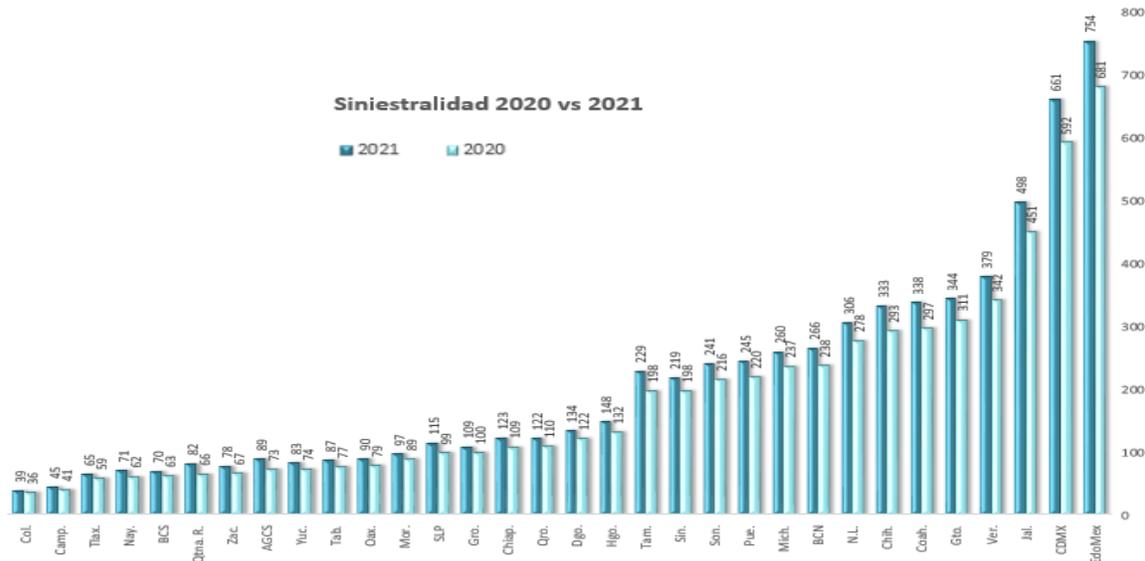
2. Análisis de costos de adquisición y siniestralidad, por operación, ramo, subramo y área geográfica

La Institución no cuenta con costo de adquisición; sin embargo, a continuación, mostramos el costo de siniestralidad por ramo y tipo de pensión por los ejercicios 2021 y 2020:

2021 Ramo	Subramo									Total
	AS	CE	IN	IP	OR	RA	VE	VI	VO	
IM	\$ 188		\$ 1,147		\$ 152			\$1,475	\$1,586	\$ 4,549
RT	46			905	26			109	375	1,462
RA	1				1	367		8	1	377
CE	0.08	139			0.08			4	0.33	144
VE	0.32				0.33		135	8	0.25	144
CV	0.01	0.02			0.23		0.14	42	2	44
Total	\$ 235	\$139	\$ 1,147	\$905	\$ 180	\$ 367	\$ 135	\$1,647	\$1,965	\$ 6,720

2020 Ramo	Subramo									Total
	AS	CE	IN	IP	OR	RA	VE	VI	VO	
IM	\$158		\$1,094		\$124			\$1,363	\$1,343	\$4,083
RT	45			803	24			96	339	1,307
RA	1				1	332		8	2	343
CE	0.11	114			0.08			4	0.38	119
VE	0.32				0.34		111	9	0.27	120
CV	0.02				0.23			36	2	38
Total	\$204	\$114	\$1,094	\$803	\$150	\$332	\$111	\$1,517	\$1,685	\$6,010

Siniestralidad por área geográfica ejercicio 2021 y 2020



3. Comisiones contingentes pagadas

La Institución no celebró acuerdos en los que se llevan a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

4. Operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo Grupo Empresarial

Para las actividades de suscripción la Institución no realiza operaciones con empresas del grupo o con filiales, las ofertas de tasas de subasta se realizan de forma directa con los institutos de seguridad social.

Así mismo la Institución no realizó operaciones o transacciones derivadas de contratos financieros con empresas del grupo o filiales, incluidos préstamos o aportaciones de capital en efectivo o en especie, así como tampoco celebró contratos en programas de reaseguro.

c) Desempeño de las actividades de inversión

1. Criterios de valuación empleados, ganancias o pérdidas de inversiones y sus componentes

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "De inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no

existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “superávit (déficit) por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos para conservar a vencimiento

Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las Instituciones especializadas en seguros de pensiones que cuenten con la intención y la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el reconocimiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocidos en el resultado del ejercicio, se reclasifican al rubro de “resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la Institución, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta. Los títulos de deuda transferidos de la categoría de conservar a vencimiento a disponibles para su venta, se valúan a partir de ese momento a valor razonable, el resultado por valuación se presenta en el rubro de “superávit (déficit) por valuación de títulos de deuda disponibles para la venta”, en el capital contable.

En el caso de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para su venta, transferidos a la categoría de conservados a vencimiento, las ganancias o pérdidas no realizadas reconocidas en el rubro de “superávit (déficit) por valuación de títulos de deuda disponibles para la venta”, permanecerán en este mismo rubro, pero serán amortizadas durante el período de vida remanente del instrumento.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser

transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital) o bien, a la categoría de conservado a vencimiento (instrumentos financieros de deuda), si tiene una fecha definida de vencimiento y si la Institución tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento.

Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Ventas anticipadas de instrumentos

Se realiza la venta anticipada de instrumentos financieros clasificados en la categoría de conservar a vencimiento, con la finalidad de preservar los niveles de calce de las inversiones que cubren las reservas técnicas al incrementar la duración de las mismas. Para lo cual se requiere la aprobación del Comité de Inversiones, así como demostrar que la cobertura de la Base de Inversión y el nivel de suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) no presenten faltantes derivados de tales operaciones. En cualquier otro caso se requiere la autorización de la Comisión.

Deudor por reporto

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento

del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Valores restringidos

Los valores restringidos se integran por los siguientes conceptos:

- Las inversiones otorgadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se deben reconocer como un valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El reconocimiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados.
- Valores adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra se reconocen como valores restringidos.

2. Transacciones significativas con accionistas, consejeros, directivos relevantes, así como con empresas del mismo grupo y pago de dividendos a accionistas o a asegurados

Durante el ejercicio 2021, la Institución pagó dividendos a sus accionistas por la cantidad de \$1,200.

La Institución no cuenta con productos en sus notas técnicas que generen dividendos a favor de los asegurados en el resultado técnico de las pólizas de seguros contratadas por pensiones derivadas de las leyes de seguridad social.

3. Deterioro en el valor de activos tangibles e intangibles, así como de instrumentos financieros

- Instrumentos financieros

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

- Activos tangibles

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasas
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3.33	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Al 31 de diciembre 2021, el mobiliario y equipo se integra de la siguiente forma:

Mobiliario y equipo de oficina	\$ 4
Equipo de cómputo	5
Subtotal	9
Menos depreciación acumulada	8
	\$ 1

- Activos Intangibles

Al 31 de diciembre 2021, la Institución no cuenta con activos intangibles.

4. Inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración en actividades de inversión de la Institución

Al 31 de diciembre 2021, la Institución no realizó ninguna inversión relacionada con la administración para actividades de inversión.

5. Ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución

Durante 2021 la inversión con partes relacionadas generó intereses como se muestra a continuación:

BMV	Emisora	Serie	Títulos	Importe
94	BACOMER	07U	2,697,359	\$70
I	BACOMER		372,000,000	1
				\$71

d) De los ingresos y gastos de la operación

Gastos de Operación

Los gastos de operación generados para el desarrollo de las actividades, se realizaron conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Institución. Al cierre del ejercicio 2021, los gastos de la operación fueron los siguientes:

Honorarios	\$	215
Rentas		7
Otros gastos de operación		37
Gastos administrativos y operativos		48
Remuneraciones y prestaciones al personal		65
Depreciaciones y amortizaciones		1
Ingresos operativos		(74)
	\$	299

Por otro lado, el gasto correspondiente a partes relacionadas se muestra a continuación:

Honorarios	\$	198
Renta		7
Comisiones custodia de valores		7
Comisiones bancarias por manejo de cuenta		6
	\$	218

e) Otra Información

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

1. Descripción del sistema de gobierno corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Pensiones México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México. (en lo sucesivo BBVA Pensiones o Institución de manera indistinta) ha sido definido con base en los aspectos regulatorios y mejores prácticas en tema de gobernanza, con el objetivo de contar con un eficaz mecanismo en donde se regulen las relaciones entre los accionistas, consejeros y la Administración a través de la definición y separación de roles estratégicos, operativos, de vigilancia y de gestión.

BBVA Pensiones mantiene el compromiso de llevar a cabo la adopción de mejores prácticas que fortalezcan su Sistema de Gobierno, por lo que además de llevar a cabo las prácticas dictadas por su marco regulatorio tal como, Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (en lo sucesivo LISF), Circular Única de Seguros y Fianzas (en lo sucesivo CUSF), Ley General de Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo LGSM), existen adopciones parciales en recomendaciones basadas en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (en lo sucesivo CCE), así como prácticas internas que mantienen la estrecha alineación con los valores Institucionales.

Con el objetivo de impulsar, coordinar y gestionar las funciones de gobernanza y cumplimiento, BBVA Pensiones cuenta

con un área responsable correspondiente a "Gobierno Corporativo y Cumplimiento".

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año

Cambios en el Consejo de Administración:

En la sesión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de diciembre de 2021, se llevó a cabo los siguientes ajustes:

- Renuncia de los señores: Samuel Kelly y Gavilanes y Sergio Ciclik Sneider a sus cargos de miembros del Consejo de Administración y Comité de Auditoría de BBVA Pensiones.
- Renuncia del señor: José Manuel Canal Hernando a su cargo como Comisario propietario de BBVA Pensiones.

Derivado de lo anterior, en la misma sesión se llevó a cabo el nombramiento de la señora Valeria Moy Campos como Consejera independiente del Consejo de Administración de BBVA Pensiones. Adicionalmente se designó a la señora Sylvia Meljem Enríquez de Rivera como Comisario Propietario de BBVA Pensiones.

Cambios en el Comité de Auditoría

A consecuencia de la salida de los señores Samuel Kelly y Gavilanes y Sergio Ciclik Sneider a sus cargos de miembros del Consejo de Administración y Comité de Auditoría de BBVA Pensiones, la Asamblea General Ordinaria de

Accionistas en la sesión del 8 de diciembre de 2021 aprobó la designación del Señor Héctor Jesús Treviño Gutiérrez como miembro del Comité de Auditoría.

Cambios de Funcionarios relevantes

En la sesión del Consejo de Administración del 21 de julio de 2021 se aprobaron las siguientes designaciones:

Del señor Miguel Ángel Mercado García como Director General de la BBVA Pensiones, deseándole el mayor de los éxitos en su nueva responsabilidad, en sustitución del señor Edgar Nicolás Karam Kassab a quien se le agradeció su participación y labor realizada.

Del señor José Luis Hernández Elizondo como Director de Administración Integral de Riesgos y encargado del Control Interno de la Institución, deseándole el mayor de los éxitos en su nueva responsabilidad, en sustitución del señor Juan Andrés Simón Murciego a quien se le agradeció su participación y labor realizada.

Del señor Tlaloc Ramos Ramos como Responsable de la Función Actuarial y encargado de Reaseguro de la Institución, deseándole el mayor de los éxitos en su nueva responsabilidad, en sustitución del señor Felipe de Jesús Orozco Hernández a quien se le agradeció su participación y labor realizada.

Del señor Miguel Ángel Salas Martínez como responsable del área de Inversiones de la Institución, deseándole el mayor de los éxitos en su nueva responsabilidad, en sustitución del señor Cristián Leopoldo Mucherl Saavedra a quien se le agradeció su participación y labor realizada.

Derivado de los cambios anteriores, el Consejo de Administración en la sesión del 21 de julio de 2021 aprobó los siguientes cambios en los Comités de apoyo:

Comité de Inversiones:

Designación del señor Miguel Ángel Mercado García como miembro propietario y Presidente del Comité de Inversiones de BBVA Pensiones, deseándole el mayor de los éxitos en su nueva responsabilidad, en sustitución del señor Edgar Nicolás Karam Kassab a quien se le agradeció su participación y labor realizada en dicho Comité.

Designación del señor Miguel Ángel Salas Martínez como miembro propietario, suplente del Presidente y Secretario del Comité de Inversiones de la BBVA Pensiones, deseándole el mayor de los éxitos en su nueva responsabilidad, en sustitución del señor Cristián Leopoldo Mucherl Saavedra a quien se le agradeció su participación y labor realizada en dicho Comité.

Designación del señor José Luis Hernández Elizondo como titular por parte del área de Administración Integral de Riesgos dentro del Comité de Inversiones de la BBVA Pensiones, deseándole el mayor de los éxitos en su nueva responsabilidad, en sustitución del señor Juan Andrés Simón Murciego a quien se le agradece su participación y labor realizada en dicho Comité.

3. Estructura actual de gobierno corporativo

Con base en el marco regulatorio, el nivel de madurez y perfil de riesgo de la Institución, la estructura de Gobierno Corporativo de BBVA Pensiones es la siguiente:



Siendo la Asamblea General de Accionistas el órgano supremo de la Institución.

El Consejo de Administración es encargado de la estrategia de BBVA Pensiones y con el objetivo de garantizar sus funciones cuenta con Comités de apoyo tales como:

- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Riesgos**
- Comité de Comunicación y Control**

** Comités de carácter Consultivos, no estrictamente regulatorios.

Adicionalmente el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Pensiones está basado en un modelo de tres líneas de defensa:



Integración de los principales órganos de gobierno

Consejo de administración

Nombre de los consejeros	Cargo
Eduardo Osuna Osuna, Presidente	Consejero relacionado, Presidente
Hugo Daniel Nájera Alva	Consejero relacionado
Alejandro José Cárdenas Bortoni	Consejero relacionado
Carlos Vicente Salazar Lomelín	Consejero Independiente
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero Independiente
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero relacionado
Luis Ignacio de la Luz Dávalos	Consejero relacionado
Guillermo Estrada Attolini	Consejero relacionado
Alberto Felipe Mulás Alonso	Consejero Independiente
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente
Valeria Moy Campos	Consejero Independiente
Eugenio Bernal Caso.	Secretario no miembro del Consejo
José Francisco Eduardo Uriegas Flores	Prosecretario no miembro del Consejo
Sylvia Meljem Enriquez de Rivera	Comisario Propietario no miembro

Comité de auditoría

Nombre de los consejeros	Cargo
Alberto Felipe Mulás Alonso	Consejero relacionado, Presidente
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente
Eugenio Bernal Caso	Secretario no miembro
José Francisco Eduardo Uriegas Flores	Prosecretario no miembro

Comité de inversiones

Propietario	Cargo	Suplente
Miguel Ángel Mercado García	Presidente	Miguel Ángel Salas Martínez
Miguel Ángel Salas Martínez	Secretario	Mario Muñoz Barrientos
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero Independiente	-
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	-
Jaime Nicolás Lázaro Ruiz	Miembro	Maria Alexandra Buerba Franco

Con voz pero sin voto

José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente y Miembro del Comité de Auditoría	-
José Luis Hernández Elizondo	Director de Administración Integral de Riesgos	-

Algunos de los miembros del Consejo de Administración también son integrantes de algunos Comités de apoyo, como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre del Consejero	Tipo de Consejero	Consejo de Admón.	Comité de Auditoría	Comité de Inversiones
Eduardo Osuna Osuna	R	X		
Hugo Daniel Nájera Alva	R	X		
Alejandro José Cárdenas Bortoni	R	X		
Calos Vicente Salazar Lomelín	I	X		
Alberto José Sclavo Reynaud	I	X	X	X
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	I	X	X	X
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	R	X		
Luis Ignacio de la Luz Dávalos	R	X		
Guillermo Estrada Attolini	R	X		
Alberto Felipe Mulás Alonso	I	X	X	
José Antonio Palacios Pérez	I	X	X	***
Valeria Moy Campos	I	X		

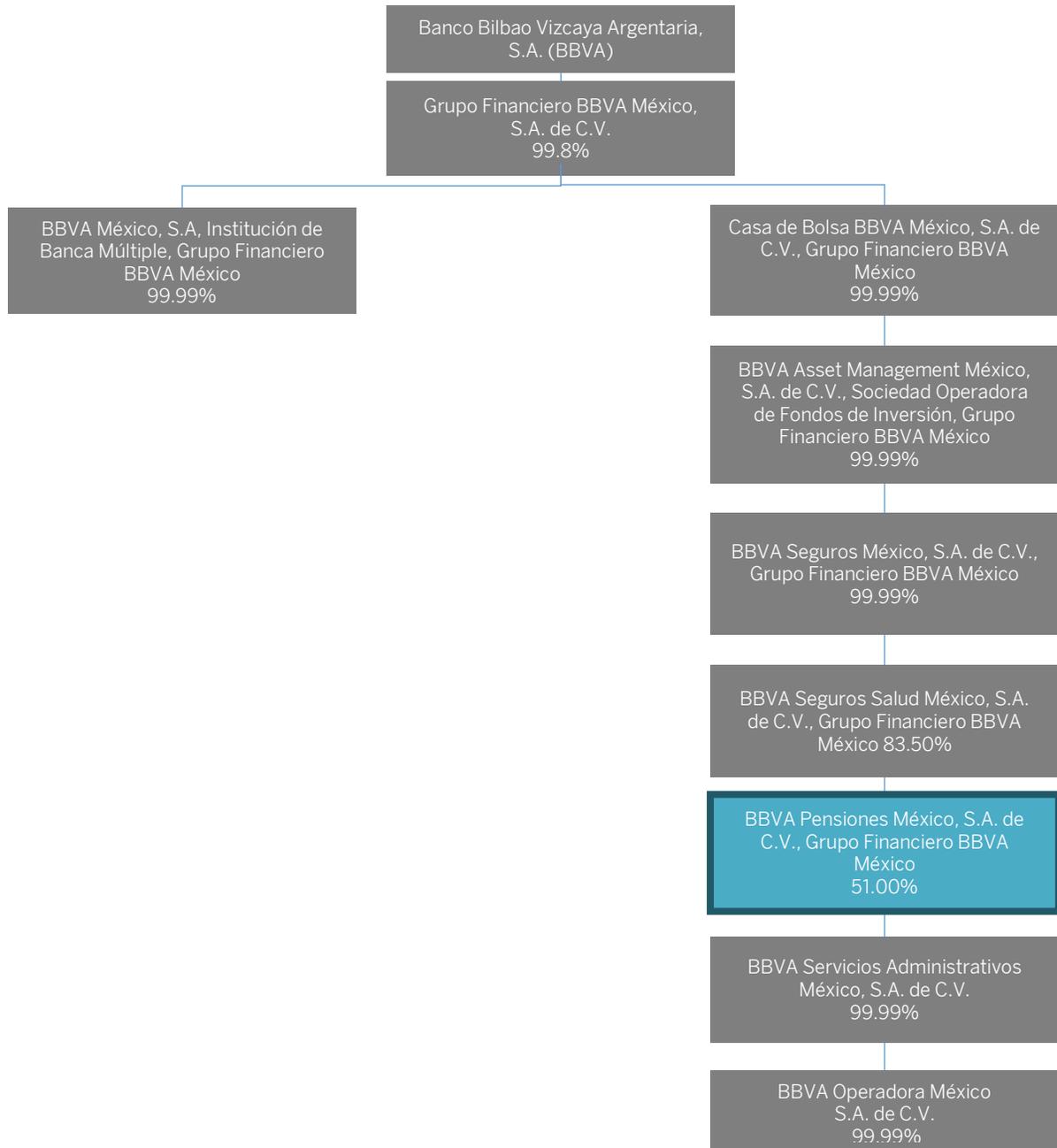
R = Relacionado

I = Independiente

*****Invitado con voz pero sin voto**

4. Descripción general de la estructura corporativa del grupo empresarial

El siguiente cuadro presenta la estructura de organización actual perteneciente al Grupo en donde BBVA Pensiones firma parte del mismo:



5. Política de remuneración de directivos relevantes

BBVA Pensiones cuenta con una política denominada “Política de Altos Funcionarios” con el objetivo de asegurar que las personas quienes queden sujetas a la misma cumplan con las características de aptitud, honorabilidad y solidez financiera para desempeñar de manera correcta sus funciones.

El ámbito de aplicación de dicha política está limitado exclusivamente a BBVA Pensiones, como entidad individual, no siendo aplicable al nivel de Grupo.

Dentro de su alcance, comprende lo siguiente:

Los funcionarios de alto nivel, definidos como Consejeros, Comisarios, Director General o su equivalente y los funcionarios con dos jerarquías inmediatas inferiores a este último (según lo establecido en la CUSF 3.7.1).

Empleados o proveedores de servicios que realicen funciones claves, con un alto perfil de riesgo o por sus características operativas o por su vinculación con el público o con terceros, que pudieran ser proclives a la corrupción.

Durante el 2021 no hubo cambios a la Política de Altos Funcionarios.

b) De los requisitos de idoneidad

La política de Altos Funcionarios de BBVA Pensiones tiene el objetivo de que los colaboradores que ocupen puestos o cargos de alto poder decisorio y que lleven una toma de decisiones que impacte en la estrategia del negocio,

cuenten con características de aptitud, honorabilidad y solidez financiera necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones. Dicha política ha sido elaborada con base en el perfil de riesgo de la Institución.

El alcance de dicha política comprende: Funcionarios de alto nivel, definidos como Consejeros, Comisarios, Director General o su equivalente y los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a este último (según lo establecido en la CUSF 3.7.1).

Empleados o proveedores de servicios que realicen funciones claves, con un alto perfil de riesgo o por sus características operativas o por su vinculación con el público o con terceros, que pudieran ser proclives a la corrupción.

En congruencia con la Cultura Corporativa a nivel Grupo y en apego a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (en lo sucesivo LISF) aplicable a BBVA Pensiones se definen los requerimientos mínimos que se deberán de evaluar con respecto a la aptitud y honorabilidad de los elementos que integran la Institución. Lo anterior es de suma relevancia debido al alto grado de influencia de quienes forman parte del alcance de dicha política en el desempeño de sus funciones.

La política establece que las personas que sean parte del alcance a dicha política deberán demostrar características tales como:

- Buena conducta personal, empresarial y financiera.
- Experiencia en conocimientos técnicos.

En cuanto a los requerimientos correspondientes a **aptitud**, con el fin de contar con individuos capaces de desarrollar sus funciones bajo los más altos estándares de calidad se exige lo siguiente:

- Cualificación personal (experiencia).
- Liderazgo.

En temas de **formación**, el evaluado deberá presentar los documentos expedidos por Instituciones educativas de nivel superior, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, así como por escuelas o institutos especializados en la materia, en los que conste el reconocimiento de la calidad o capacidad técnica y profesional.

En temas de **experiencia**, todos aquellos considerados en esta política deberán de acreditar su experiencia por medio de la presentación de su currículum actualizado en donde se deberá exhibir, como mínimo:

- Datos formativos
- Idiomas
- Conocimiento de herramientas informáticas
- Datos laborales (tiempo, puesto y descripción).

En materia de **liderazgo**, como parte del modelo de desarrollo todos elementos que se desempeñen en puestos de alto nivel decisorio (directivos) deberán de cumplir con las capacidades definidas en el Modelo de Liderazgo orientado hacia el Estilo de Liderazgo BBVA (a nivel Grupo), esto con el fin de mejorar el ambiente laboral e impulsar el cumplimiento de resultados.

Estas habilidades y capacidades serán medidas durante el desempeño de sus funciones a través de las siguientes herramientas:

Valoración Básica. Cuestionario que mide:

- Ambición. Orientación a resultados, gestión del cambio y visión estratégica.
- Sencillez. Iniciativa e innovación y toma de decisiones.
- Cliente. Servicio al cliente e Influencia y comunicación.
- Cooperación. Gestión del equipo, trabajo en equipo y diversidad

Cuestionario de estilos de Dirección

- Capacitador. Buscar el desarrollo de los colaboradores.
- Orientativo. Enfoca acciones hacia los objetivos compartidos.
- Participativo. Armonía del grupo, las buenas relaciones.
- Coercitivo. Dirigir mediante órdenes e instrucciones.
- Imitativo. Dirigir mediante el ejemplo.

Auto-valoración de conocimientos

- Conocimientos genéricos: Conocimientos transversales que cubren todas las áreas de actividad del grupo.
- Conocimientos específicos. Conocimientos técnicos en los que se basa la actividad de la función y que pueden o no ser comunes a los de las otras funciones.

En temas de **honorabilidad**, todo quien quede sujeto al apego de dicha política deberá de dar prueba de buena

reputación e integridad. Con el fin de valorar la honorabilidad de esa persona, se evaluará tanto su honestidad como su solidez financiera a través de pruebas oportunas sobre su reputación, conducta personal y profesional, de igual forma, se evaluará su solidez financiera por medio de referencias financieras e informes de su situación financiera.

En relación con la **situación financiera** de las personas que queden sujetas a la política, con base en el artículo 3.7.5 de la CUSF, se presenta anualmente un informe crediticio proporcionado por alguna sociedad de información crediticia de renombre con el afán de demostrar su solidez financiera (buró de crédito). La información es evaluada por el área de Talento y Cultura de BBVA Pensiones y comentada con el Director General, así como con la Dirección de Gobierno Corporativo y Cumplimiento para determinar los casos en los que se presente alguna desviación o información negativa.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

Funciones y objetivos generales

El sistema de Administración Integral de Riesgos de BBVA Pensiones comprende la totalidad de sistemas, estructuras, límites, manuales, políticas y procedimientos establecidos, con el objetivo de evaluar y mitigar los riesgos identificados sean internos o externos de la Institución y evitar impactos negativos en la operación del negocio. Para el logro de lo anterior el área se basa en los niveles de apetito y tolerancia de riesgo misma que está alineada a la estrategia del negocio.

Es importante recalcar que el Sistema de Administración Integral de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Pensiones, quien a su vez define los roles y responsabilidades de todos los elementos que lo conforman.

- Consejo de Administración
- Comités regulatorios y consultivos
- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Comunicación y Control
- Áreas o funciones involucradas parte del sistema:
 - Función de Administración Integral de Riesgos
 - Función de Control Interno
 - Función Actuarial.

El Sistema de Gobierno Corporativo está basado en tres líneas de defensa:

Primera línea de defensa: Conformada por áreas de negocio y soporte operativos. Mismos que son susceptibles a diferentes tipos de riesgo internos o externos que pueda estar expuesta la Institución durante el desarrollo de sus actividades. Su principal función es identificar y reportar de manera oportuna los riesgos que haya observado.

Segunda línea de defensa: La conforma la función de Administración Integral de Riesgos en paralelo con Control Interno, encargados de verificar los controles que apoyan a la mitigación de riesgos, impulsando la mejora del ambiente de control.

Tercera línea de defensa: Ésta está a cargo del área de Auditoría Interna quien verifica de manera independiente el modelo de Administración Integral de

Riesgos, así como el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados, objetivos y demás relacionados con la Administración Integral de Riesgos. La tercera línea de defensa reporta de manera directa al Comité de Auditoría, quien sesiona de manera trimestral.

1. De la organización del sistema de administración integral de riesgos

Al formar parte de un Grupo (financiero), se aprovechan sinergias, por lo que la Dirección de Administración Integral de Riesgos, tiene una relación funcional con el área global de seguros denominada Insurance Risk la cual provee metodologías, estándares, herramientas y límites corporativos de riesgos para todas las unidades de negocio en todo el mundo. Esta relación es de carácter funcional.

Es importante resaltar que, dada la existencia de metodologías regulatorias propias de BBVA Pensiones, éstas se priorizan sobre las directrices corporativas, reportando dicha priorización a la Unidad Global.

Estructura del área de administración integral de riesgos

Como parte de la estructura de la Dirección de Administración Integral de Riesgos se desprenden las áreas de Gobierno Corporativo y Cumplimiento, así como Control Interno Riesgo Operacional. Esta dependencia es de carácter organizativa. Dentro de la estructura ejecutiva del Sistema de Gobierno Corporativo dichas áreas funcionan sistemáticamente con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del mismo y evitar posibles conflictos de interés.

Estructura organizacional del área.



2. Estrategia de riesgo y políticas de aseguramiento respecto al cumplimiento de límites de tolerancia al riesgo

El Consejo de Administración llevó a cabo la designación del área de Administración Integral de Riesgos (en lo sucesivo AIR), la cual, opera en términos de lo señalado en el capítulo 3.2 de la CUSF, y ha nombrado al funcionario encargado de la misma, actualmente José Luis Hernández Elizondo, Director del área de Administración Integral de Riesgos.

El área de la AIR es responsable del diseño, implementación y el seguimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos. Siendo su principal objetivo el de vigilar, medir, controlar e informar

sobre los riesgos a la que BBVA Pensiones se encuentra expuesto. Adicionalmente asegurarse que las operaciones de la Institución estén estrictamente alineadas a los límites, objetivos y políticas aprobados por el Consejo de Administración.

3. Otros riesgos no contemplados en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia (RCS)

Existen algunos riesgos que por ser de índole más cualitativos que no están contemplados de manera contundente en el cálculo de RCS, tales como los riesgos operacionales.

El riesgo operacional se define como aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos adecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

Algunos riesgos que se identifican son los siguientes:

- **Procesos operativos:** Pérdida potencial por el incumplimiento de políticas y procedimientos necesarios en la gestión.
- **Riesgos tecnológicos:** Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.
- **Riesgo legal:** Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales

desfavorables y la aplicación de sanciones.

- **Riesgo estratégico:** Pérdida potencial por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta de la Institución ante cambios en la industria.
- **Riesgo reputacional:** Pérdida potencial derivada del deterioro de su reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la Institución entre los clientes, proveedores y accionistas.

La fórmula general del RCS considera los riesgos operativos como un componente adicional a los requerimientos técnicos y financieros. La estimación de este riesgo es de carácter determinístico basado en el volumen de las operaciones (Primas), así como en las Reservas Técnicas. En términos generales, el RC Operativo puede estimarse con un factor calculado como un porcentaje del RC Técnico y Financiero.

4. Rendición de cuentas al consejo de administración y dirección general respecto al tema de riesgos

Al Consejo de Administración:

BBVA Pensiones cuenta con un Comité de Riesgos (de carácter consultivo) quien apoya en la toma de decisiones en la materia competente, este Comité rinde cuentas al Consejo de Administración a través de su Director de AIR de manera trimestral presentando un informe con resultados al cierre del trimestre de la gestión de AIR donde se informa sobre la exposición de riesgos globales, por área de operación y por tipos de riesgo, así

como el grado de cumplimiento de los límites de riesgos, adicionalmente se informan los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como los casos en donde los límites fueron excedidos y sus medidas correctivas.

Al Director General:

El Comité de Riesgos sesiona de manera mensual presentando un informe recurrente sobre los resultados en materia de riesgos, por medio de dicho Comité se rinde cuentas al Director General de la Institución quien preside el Comité correspondiente.

5. Para las Instituciones pertenecientes a un grupo empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del grupo empresarial

BBVA Pensiones al formar parte de un Grupo, se aprovechan recursos provenientes y en sinergia con el área global Insurance Risk; por lo que la supervisión de los riesgos se lleva a cabo a través de metodologías, estándares, herramientas y demás elementos necesarios utilizados para todas las unidades de negocio a nivel global.

d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso formal para la identificación y gestión de los riesgos que tiene como objetivo identificar, valorar, supervisar, monitorear e informar de los riesgos a corto y medio plazo que afectan el

negocio garantizando que los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir las necesidades globales de solvencia en todo momento.

1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución

Los procesos involucrados en la elaboración de la ARSI se encuentran debidamente esclarecidos en los documentos corporativos pertinentes como es el BAU de Administración Integral de Riesgos. Dicho documento refleja la integración, alcance y responsabilidad de las áreas involucradas para la elaboración de la ARSI.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración de la Institución

Los resultados son comunicados y discutidos con todos los elementos involucrados, así como con el Comité de Riesgos.

Posteriormente, la ARSI se presenta al Consejo de Administración de manera anticipada al envío regulatorio, con la finalidad de buscar la aprobación por el órgano de gobierno correspondiente. El documento es presentado por el responsable de la función de Administración Integral de Riesgos, y su contenido es ampliamente discutido. Una vez obtenida la aprobación del Consejo de Administración se envía en tiempo y forma a la CNSF, dentro del reporte RR-2, conforme a lo dispuesto en el Anexo 38.2.

3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia

Tomando como base el plan de negocios de BBVA Pensiones se realiza el ejercicio de Solvencia Dinámica el cual pretende evaluar la condición financiera de la compañía bajo diferentes escenarios denominados estatutarios, los cuales capturan efectos adversos de acuerdo con el comportamiento del mercado, así como escenarios adversos factibles que la compañía propone de acuerdo con el perfil de riesgos de la Institución.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente

La elaboración de la ARSI es un proceso multidisciplinario en el que intervienen todas las áreas de la compañía y que, como parte de sus actividades, originan la exposición de riesgo de la Institución. En el proceso se involucraron principalmente las áreas de finanzas, función actuarial, inversiones y riesgos, que como parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo tiene como responsabilidad apoyar en las labores de elaboración de la ARSI.

En la elaboración de la ARSI se toma como referente la estrategia comercial de la Institución, mediante la cual se define el perfil de riesgos que la compañía asumirá. La venta de productos de seguros de vida y no vida, representan la fuente de ingresos para la Institución, la cual puede verse disminuida en la medida en que no se tenga la capacidad para identificar, medir y administrar adecuadamente los riesgos.

En dicho informe se contemplan tres puntos principales: evaluación de los niveles de cumplimiento, la identificación de los riesgos a los que la compañía está expuesta y la evaluación de las necesidades de solvencia mediante la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica.

e) Del sistema de contraloría interna

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos, así como al área Global. El Sistema de Contraloría Interna de BBVA Pensiones es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos, los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

La Dirección General de la Institución asignó al área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación del Sistema de Control Interno y con aprobación del Consejo de Administración.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

- La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales;
- Un adecuado control de los riesgos;
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
- La salvaguarda de los activos de las empresas, y el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable

a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó el Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la Institución dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el capítulo 3.3 de la CUSF.

f) De la función de auditoría interna

BBVA Pensiones cuenta con una función de Auditoría Interna, objetiva e independiente, que se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a BBVA Pensiones. El área de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría de BBVA Pensiones, delegado del Consejo de Administración, y a la Dirección General de Auditoría Interna del Grupo Financiero BBVA México, quien reporta al Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias del Grupo Financiero, asimismo delegado de su Consejo de Administración.

En el mes de abril de 2021, el Consejo de Administración de BBVA Pensiones aprobó previa recomendación del Comité de Auditoría la ratificación de Gonzalo Polo Fernández como Auditor Interno de la Institución en conformidad con la disposición 3.8.3 Fracción II de la CUSF.

Funciones y objetivos generales

Dentro de las principales funciones que desempeña el área de Auditoría Interna

de BBVA Pensiones, y con base en su programa anual de trabajo, se encarga de verificar mediante pruebas selectivas que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada.
- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables y,
- El Sistema de Contraloría Interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

El área de Auditoría Interna comunica trimestralmente los resultados de su actividad, así como las recomendaciones derivadas de sus labores al Comité de Auditoría, con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondan.

Marco de referencia

La función de Auditoría Interna de BBVA Pensiones cuenta con procedimientos debidamente documentados para el desarrollo de sus funciones y se basan tanto en la Norma de Metodología de Auditoría Interna, así como en el Estatuto de Auditoría Interna del Grupo BBVA.

El Estatuto de Auditoría Interna, establece los elementos y principios que configuran la actividad y naturaleza de la función de Auditoría Interna con el objetivo de asegurar su eficacia, objetividad e independencia.

Metodología

La Norma de Metodología ha sido elaborada siguiendo los principios del Estatuto y teniendo en consideración la principal legislación reguladora de la actividad de auditoría interna y las mejores recomendaciones y prácticas de esta función, en especial, las directrices del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y del Instituto de Auditores Internos sobre la función de auditoría interna. Esta Norma describe la metodología aplicable para cada fase del trabajo: evaluación de riesgos, planificación, ejecución, comunicación de resultados, seguimiento de recomendaciones y control de calidad.

g) De la función actuarial

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística, en los términos de lo previsto en el título 30 de la CUSF.

En la sesión del 21 de julio de 2021 el Consejo de Administración aprobó el nombramiento del Señor Tláloc Ramos Ramos, como responsable de la Función Actuarial.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia

(RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En BBVA Pensiones la Función Actuarial recae sobre el área Técnica.

La Dirección Técnica se divide en cinco áreas principales: Subdirección de Solvencia y Modelos Actuariales, Dirección Ramo Daños y Reaseguro, Dirección de Suscripción de Mercados, Dirección de Ramo Personas y Subdirección Actuarial y Modelos Estadísticos. Esta Dirección Técnica recibe supervisión y apoyo de la Unidad Global de Seguros.

El Consejo de Administración aprobó como parte del marco normativo de Gobierno Corporativo, presentado por el Comité de Auditoría, el Manual de la Función Actuarial el cual contiene las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de las responsabilidades de la gestión.

h) De la contratación de servicios con terceros

La Subdirección de compras de seguros y filiales, reporta directamente a la Dirección de Compras del Grupo, la Subdirección surge ante la necesidad de regular y unificar los procesos de compras de BBVA Pensiones y sus filiales bajo la normativa corporativa y del Grupo.

El Consejo de Administración en el mes de enero de 2021 aprobó la actualización política y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en los artículos 268, 269 y 359 de la LISF y el capítulo 3.6 y título 12 de la CUSF.

i) Otra Información

De los consejeros y funcionarios

Comité de auditoría

Comité de apoyo al Consejo de Administración de carácter regulatorio encargado de la vigilancia del cumplimiento de la normativa interna y externa de la Institución.

Objetivo:

- Vigilar el apego de la Institución a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

Comité de inversiones

Comité regulatorio permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de inversión dentro de la Institución para que estas se mantengan alineada con lo establecido por las regulaciones y por el Consejo de Administración.

Objetivos:

- Garantizar de manera permanente los activos e inversiones de la Institución, de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y alineada a la LISF.
- Seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución.

Comité de comunicación y control

Órgano colegiado, el cual se integrará y operará en términos de las "Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 492 de la LISF" referente a la prevención, detección y reporte de actividad sospechosa o delictiva.

Objetivos:

- Establecer medidas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar a las autoridades competentes actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos.
- Hacer del conocimiento del Comité la celebración de Operaciones, cuyas características pudieran generar un alto riesgo.
- Coordinar las actividades de seguimiento de operaciones para que el Comité cuente con los elementos necesarios para dictaminar las Operaciones Inusuales u Operaciones Internas Preocupantes.

- Enviar a los medios competentes, por conducto de la Comisión, los reportes de Operaciones Inusuales.

Otros comités de apoyo no regulatorios

La Institución tiene establecido comités adicionales como órganos de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF

Comité de riesgos

Comité consultivo y permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y la CNSF. El Comité de Riesgos debido a su carácter consultivo carece de un marco regulatorio jurídico que defina su actividad y su constitución.

Objetivos:

- Comité consultivo y permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y la CNSF.

El Comité de Riesgos debido a su carácter consultivo carece de un marco regulatorio jurídico que defina su actividad y su constitución

IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

Los riesgos que La Institución identifica como relevantes en la operación son:

- Riesgos Financieros: Mercado, Crédito, Liquidez y Global
- Riesgo Técnico
- Riesgo de Suscripción.
- Riesgo Operativo

En reconocimiento de que los riesgos cuantificables del portafolio, sujetos a límites son: Riesgo de Mercado, Liquidez y de Crédito, existen procedimientos con el objetivo de determinar la exposición máxima de riesgo permisible que se opera en dichos portafolios, que tienen aplicación para la exposición global del portafolio y por tipo de riesgo en general.

En principio, el área de riesgo es la única responsable de establecer el nivel óptimo de los límites por cada tipo de riesgo e instrumento, los mismos, según el procedimiento, pueden variar durante el mes. Cada mes se presenta al Comité de Riesgos e Inversiones cada uno de los límites para su visto bueno y este será el ente encargado de enviar a Consejo de Administración para su aprobación. Durante el mes y como casos excepcionales, el director de riesgo, el director de inversiones y el director general podrían llegar a aprobar un límite que luego será revisado en el Comité de Riesgos e Inversiones y Consejo de Administración.

Riesgo de crédito

El portafolio cuenta con una exposición en Riesgo de Crédito de 19,411,404.03 pesos, los cuales se encuentran distribuidos en un 94.55% en Sector Cuasisoberano, 43.33% en Financiero, 35.10% en Vivienda y 23.55% en Financiero Internacional. El uso de límite de Pérdida esperada al cierre del año es de 1.67%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de mercado

El portafolio tiene un valor de 131,626,971.92 pesos. El uso de límites de Valor en Riesgo Histórico al cierre del año es de 1.64% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Liquidez

Para riesgo de liquidez, el uso de límite al cierre de año es de 18.32% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

El riesgo de descalce es otro riesgo de tipo financiero que refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Institución realiza procedimientos - Cash Flow y Cobertura- de forma mensual procurando que se mantenga el calce de activos y pasivos; el área de riesgos asegura que los activos y pasivos de la Institución no tengan gaps significativos, así disminuye el riesgo de pérdida. Al cierre de diciembre 2021 no se presentan indicios de descalce.

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

Al cierre de diciembre 2021, los cálculos obtenidos mediante el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia reflejan un RCS de \$595.

	RCS por componente		Importe
I	Por Riesgos técnicos y financieros de Seguros	RCTyFS	-
II	Para Riesgos basados en la Pérdida máxima probable	RCPML	-
III	Por los Riesgos técnicos y financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	-
IV	Por los Riesgos técnicos y financieros de Finanzas	RCTyFF	-
V	Por otros Riesgos de Contraparte	RCOC	22
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	573
Total RCS			\$ 595

3. Naturaleza de la exposición del riesgo y su comportamiento respecto al año anterior

	2020	2021
Valor Portafolio	\$ 116,466	\$ 131,627
Var Histórico	2%	2%
Riesgo de Liquidez	57%	18%
Riesgo de Crédito		
Cuasi-soberanos	93%	95%
Vivienda	44%	35%
Financiero	36%	43%
Financiero Internacional	6%	24%

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos, así como al área Global. El Sistema de Contraloría Interna de la Institución es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

La Dirección General de la Institución asignó al área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación del Sistema de Control Interno y con aprobación del Consejo de Administración.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

1. La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales;
2. Un adecuado control de los riesgos;
3. La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
4. La salvaguarda de los activos de las empresas, y
5. El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la compañía dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el Capítulo 3.3 de la CUSF.

Durante el desarrollo del ejercicio 2020, la contraloría interna informó al Consejo de Administración sobre:

1. La situación que guardaba el Sistema de Control interno al cierre de 2020 y la actualización del mismo trimestre a trimestre, y
2. La información relativa a las pérdidas operacionales y estatus de los riesgos relevantes.

De la misma manera informó al Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno, las actividades y los avances del sistema de control, la estimación de pérdida potencial por Riesgo legal, así como las

causas de juicios vigente y quejas atendidas.

5. Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero

La Institución no participa en el capital social de en entidades aseguradoras en el extranjero.

b) Concentración al Riesgo

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta la Institución

Se entiende por riesgo de crédito la posibilidad de incurrir en pérdidas, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes y/o los emisores con los que se relaciona la entidad.

Para que las operaciones que realice el Área de Inversiones se lleven a cabo con emisores y contrapartes que cuenten con una calidad crediticia óptima, que les permita cumplir con sus obligaciones, el Área de Riesgos realiza las siguientes funciones:

- **Identificar**, monitorear, medir, controlar e informar los riesgos de crédito;
- **Verificar** y reportar el cumplimiento de los límites establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y los límites establecidos por el corporativo;

- **Proponer** al Comité de Riesgos e Inversiones los límites de emisor y contraparte, una vez hayan sido aprobados por el Responsable de Riesgos;
- **Participar** en el Comité de Riesgos, informando los resultados de los estudios realizados y su respectiva recomendación, la cual debe ser aprobada por el Responsable de Riesgos y los demás temas relevantes de Riesgo de Crédito, en especial, los relacionados con el cumplimiento de límites;
- **Analizar** los riesgos contractuales en prospectos de productos estructurados, depósitos, prospectos de fondos, entre otras alternativas de inversión, que sean sometidos a su consideración;
- **Optimizar** el desempeño de las mediciones de riesgo de crédito de La Institución;
- **Coordinar** las relaciones y el suministro de información con los organismos de supervisión y control (CNSF, Auditoría Interna, Auditoría Externa), en los temas relacionados con riesgo de crédito;
- **Velar** por el cumplimiento y actualización de la normatividad en materia de riesgos de crédito;
- **Analizar** el riesgo de crédito de nuevos portafolios o negocios, que sean sometidos a su consideración, y
- **Divulgar** oportunamente la información conocida públicamente en referencia a los temas de riesgo de crédito.

El Área de Riesgo Crédito se sujeta a las disposiciones oficiales vigentes y las políticas y procedimientos establecidos por el Grupo BBVA cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de inversión de los Recursos y Reservas Técnicas de la unidad de La Institución. Este marco se encuadra dentro del proceso de integración de la admisión, gestión y seguimiento del riesgo de crédito en el que incurre en sus actividades las unidades previsionales filiales del Grupo BBVA en Latinoamérica.

A efectos de gestionar el riesgo de concentración, en el Marco se fijan una serie de sublímites para los diferentes sectores:

- Cuasi-Soberano;
- Financiero;
- Financiero Internacional, y
- Vivienda.

Y dentro de cada uno de los sectores, a su vez, se define una lista de emisores al amparo del Marco Global de Riesgo Emisor o de los correspondientes Programas Financieros, contemplándose también la posibilidad de exclusiones motivadas por deterioro en el perfil crediticio de los Emisores o modificaciones en la política de riesgos. Lo anterior para disminuir el riesgo de concentración, ya sea por emisor, plazo, geografía o sector económico.

Más del 80% de la cartera de inversión de la Institución se encuentra invertida en instrumentos Gubernamentales a tasa real, ayudando a mantener un perfil de bajo riesgo de crédito. Durante 2021, los sectores sub-soberano y de financiero, presentaron el mayor crecimiento en su exposición como resultado de la estrategia de inversión, que ponderó la

adquisición de instrumentos en dicho sector.

2) La concentración de riesgos de suscripción

A la Institución no le aplica este apartado.

c) Mitigación al riesgo

La mitigación significa reducir el nivel de exposición al Riesgo. Aun cuando siempre existe la opción de eliminar el Riesgo mediante el abandono de una determinada actividad, la política del Grupo es tratar de mitigar antes el riesgo mediante la mejora del entorno de control u otras medidas, llevando a cabo un riguroso análisis costo/beneficio.

Las herramientas de gestión de Riesgo proporcionan información acerca del origen de los eventos de Riesgo y ayudan a definir el mejor camino para mitigarlos. Adicional a esto, una adecuada gestión del Riesgo requiere que se establezcan metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir los diferentes riesgos para implementar las medidas de mitigación convenientes en cada caso Modelo de tres líneas de defensa. El modelo de gestión del Riesgo Operacional del Grupo BBVA México se estructura en 3 líneas de defensa:

Primera línea: gestión en las Áreas de Negocio y de soporte, de los riesgos operacionales en sus productos, actividades, procesos y sistemas

Segunda línea: las funciones de “Gestión de Riesgo Operacional” (GRO País), independientes de la primera línea y que se ocupan de diseñar y mantener el modelo de RO del Grupo y de verificar su

correcta aplicación en el ámbito de las distintas Áreas.

Asimismo, en las actividades de la segunda línea se incluyen las realizadas por las Unidades Especialistas de control.

Tercera línea: desempeñada por Auditoría Interna de BBVA México.

d) De la sensibilidad al riesgo

Dado que el portafolio se encuentra invertido mayormente en instrumentos gubernamentales a tasa real, la sensibilidad de los instrumentos se encuentra asociada a los movimientos de tasa, especialmente para aquellos mantenidos para financiar la operación o disponibles para la venta.

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados

Al 31 de diciembre de 2021 la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación.

	Nominal	Actualización	Total
Capital social	\$ 161	\$ 56	\$ 217
Reserva legal	211	6	217
Déficit por valuación	(5)		(5)
Resultado acumulados	5,294	(62)	5,232
Resultado del ejercicio	1,580		1,580
Capital contable	\$7,241	\$ -	\$ 7,241

La Institución no cuenta con inmuebles por lo tanto no le aplica la capitalización del superávit por valuación de inmuebles.

f) Otra información

La Institución no tiene otra información que reportar.

V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

El Balance General al 31 de diciembre de 2021 de la Institución, es como se muestra a continuación:

BBVA Pensiones		BBVA Pensiones Balance General al 31 de diciembre 2021 (cifras en millones de pesos)	
Inversiones		Reservas técnicas	
Gubernamentales	\$ 117,169	Vida	\$ 123,619
Empresa privada tasa conocida	11,850	Por obligaciones pend de cumplir	306
Valores Restringidos		Reserva para fluctuación de inversiones	808
Valores	<u>129,019</u>	Por primas en depósito	128
Deudores por reporto	2,576		<u>1,242</u>
Inversiones	<u>131,595</u>		
		Reserva de contingencia	2,458
Cartera de crédito (neto)	2,441		<u>127,320</u>
Inversiones para Obligaciones Laborales	24	Reserva para Obligaciones Laborales	26
Efectivo y equivalentes	20	Acreedores	23
Deudores		Adeudos a favor del IMSS y aportación al fideicomiso	60
Deudores por prima	278	Provisión de ISR	545
Deudores diversos		Otros pasivos	15
I.V.A. pagado por aplicar		PTU causada	11
	<u>278</u>	Suma el pasivo	<u>128,000</u>
Inversiones permanentes	36	Capital o fondo social	217
Mobiliario y equipo	1	Capital contribuido	<u>217</u>
Pagos anticipados	6	Legal	217
Impuesto pagado x anticipado	748	Reservas	<u>217</u>
Impuesto diferido	90	Superavit por valuación	(5)
PTU diferida	2	Inversiones permanentes	5,232
Otros activos	<u>847</u>	Resultados Acumulados	1,580
		Resultado del ejercicio	
Suma el activo	<u>\$ 135,242</u>	ORI NIF D3	
		Capital ganado	<u>7,024</u>
		Suma el capital	<u>7,242</u>
		Suma el pasivo y capital	<u>\$ 135,242</u>

1) Tipo de activos

- En valores

Incluye inversiones en títulos de deuda, cotizados o no cotizados en Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Institución respecto a su utilización, dentro de alguna de las categorías: Títulos para financiar la operación, Títulos disponibles para la venta y Títulos Conservados a Vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, disponibles para la venta y para conservar a su vencimiento, cuyos plazos oscilan de 3 días a 160 días, 12 años y 33 días a 29 años.

Al 31 de diciembre de 2021, las tasas de interés aplicadas al portafolio de inversiones oscilan entre 2% a 5.63%.

Las inversiones mostraron un incremento de \$15,803 que corresponde al 14% respecto al año anterior, debido principalmente a la compra de cartera por \$ 7,600 en udibonos cuyo flujo de efectivo se generó por el cobro de primas a los institutos que se dio de forma significativa durante el último trimestre 2021.

- Cartera de crédito

Este rubro presentó un incremento del 9%, respecto del año anterior, debido al crecimiento de la cartera en 1,657 préstamos quirografarios por un importe de \$210.

Los créditos quirografarios se registran por los importes pendientes de cobro. Los intereses sobre dichos créditos se reconocen conforme se devengan.

En caso de fallecimiento, improcedencias y pérdidas de derecho a la pensión se suspende el crédito y se procede a la cancelación cuando la Institución obtiene la documentación que avale dicho trámite.

- Deudores por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas de pensiones emitidos por el IMSS y el ISSSTE, independientemente de la antigüedad que mantengan.

La variación para 2021 fue por saldos pendientes de cobro a los institutos sobre montos constitutivos recibidos durante el tercer trimestre.

- Otros activos

Este tipo de activos tuvieron un incremento de \$637, respecto de 2020, el cual representa el 304%, motivado principalmente por los pagos provisionales de impuestos del ejercicio que se han realizado y en los que el incremento en primas emitidas del 47% respecto de año anterior, han jugado un papel importante en la determinación de dichos pagos.

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia

Actualmente, la empresa no cuenta con activos que no se comercialicen regularmente en mercados financieros. Todos los instrumentos que posee en la cartera de inversiones se encuentran listados y en mercados financieros regulados.

3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico

Al 31 de diciembre de 2021 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	2021			Total
	Importe	Deudores Por Intereses	(Decremento) incremento por valuación de valores	
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales:				
Con fines de negociación:				
UDIBONOS	\$ 2,065	\$ 2	\$ (32)	\$ 2,035
Otros PRLV's	25			25
	<u>2,089</u>	<u>2</u>	<u>(32)</u>	<u>2,060</u>
Para conservar a vencimiento:				
UDIBONOS	102,399	973	(1,030)	102,342
BANOBRA	6,621	69	(5)	6,685
Certificados Bursátiles de Indemnización				-
Carretera (CBIC)	3,424	25	(95)	3,354
Otros certificados de depósito de dinero a plazo	2,719	11	(2)	2,728
	<u>115,163</u>	<u>1,077</u>	<u>(1,131)</u>	<u>115,109</u>
	117,253	1,080	(1,164)	117,169
Valores empresas privadas:				
Tasa conocida:				
Para conservar a vencimiento:				
Del sector financiero	8,509	63	13	8,585
Del sector no financiero	3,233	35	(11)	3,257
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	15	0	(7)	8
	<u>11,757</u>	<u>98</u>	<u>(5)</u>	<u>11,850</u>
Deudor por reporto:				
Con fines de negociación:				
BONDES	2,576			2,576

Los criterios de valuación se encuentran indicados en el inciso "C" de la Sección II.

4) Métodos valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial

La Institución se apega a los métodos de valuación que utiliza el Grupo Financiero BBVA México.

b) De las reservas técnicas

1) El importe de las reservas técnicas separadas por la mejor estimación y margen de riesgo

El valor de las reservas al cierre del ejercicio 2021 asciende a \$126,885 distribuidos de la siguiente forma:

Básica (RMP) Matemática Especial Fluctuación de Inversiones Beneficios Adicionales Reservas de Contingencia

	Básica	Especial	Benef Adic	RFI	Contingencia	Total
IMSS esquema anterior						
Riesgos de Trabajo	5,400	92	32	43	109	5,676
Invalidez y vida	24,387	604	104	193	490	25,778
IMSS esquema nuevo						
Riesgos de Trabajo	15,488			122	310	15,920
Invalidez y vida	49,937		1	395	999	51,332
RCV	689			5	14	708
ISSSTE						
Riesgos de Trabajo	6,891			13	138	7,042
Invalidez y vida	6,317			12	126	6,455
RCV	13,678			25	274	13,977
Total	122,787	696	137	808	2,458	126,886

2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora

La reserva básica o RMP, así como la reserva de beneficios adicionales, se determinan de forma individual póliza por póliza tomando como base el vigor en el momento de la valuación y las condiciones vigentes de beneficios, se calcula mediante el método de reserva exacta el cual tiene su base en la cuantificación de las obligaciones futuras de la Institución. Está Institución se apega a la normativa establecida en el capítulo 5.8 de la CUSF publicada el 19 de diciembre de 2014.

La reserva matemática especial se constituye en base a lo estipulado en el

capítulo 5.9 de la CUSF, y sirve para cubrir desviaciones en siniestralidad, por tanto, es una reserva de seguridad que se constituye para garantizar a nuestros pensionados el pago oportuno de su pensión.

La reserva de contingencia se constituye en base a lo estipulado en el capítulo 5.10 de la CUSF, y también es una reserva de seguridad y tiene un objetivo similar a la Reserva Matemática Especial.

La reserva de fluctuación de inversiones, si bien es una reserva de seguridad está cubre básicamente el escenario de desviaciones financieras, puntualmente en las tasas de interés, la metodología que se sigue para su constitución se especifica en el capítulo 5.11 de la CUSF.

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF

No se han presentado cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último periodo de presentación del RSFC.

4) El impacto del reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas e importes recuperables

La Institución no opera actividades de reaseguro.

5) Para las Instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados

Considerando que la Empresa administra Rentas Vitalicias Derivadas de la Seguridad Social, si bien este ramo cae bajo la clasificación del ramo de Vida, al ser colectivos afiliados del IMSS y del ISSSTE los grupos son homogéneos, es decir, que no presentan cambios importantes en el comportamiento de la población asegurada que impliquen un mayor riesgo, por lo tanto, no ha sido necesario tomar acciones sobre el comportamiento y la población asegurada.

c) De otros pasivos

La Institución tiene cubierta al 31 de diciembre 2021, la base de inversión de

otros pasivos por \$680, con los siguientes activos:

	2021
Inversiones para obligaciones laborales	\$ 24
Efectivo y equivalente de efectivo	20
Inversiones permanentes	36
Pago anticipados	6
Impuestos pagados por anticipado	748
ISR Diferido por aplicar	92
Deudor por prima (mayor a 45 días)	86
Total inversiones que cubren otros pasivos	\$ 1,012

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente de costos de adquisición y gastos de operación donde, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

La Institución se apega a los métodos de valuación que utiliza el Grupo Financiero BBVA México.

d) Otra Información

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

VI. Gestión de Capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los FPA, por nivel

Los activos de la Institución que son afectos a cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia clasificados dentro de tres distintos niveles de acuerdo a la calidad de dichos activos. En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los Fondos Propios Admisibles con los que contó la Institución durante 2021.

	Dic 2020	Mzo 2021	Jun 2021	Sep 2021	Dic 2021
Nivel 1	3,973	2,040	2,155	2,321	2,764
Nivel 2	246	260	244	265	272
Nivel 3					
FPA	4,219	2,300	2,399	2,586	3,036

2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus FPA

Los Fondos Propios Admisibles están de acuerdo a las políticas de riesgo y de inversiones aprobadas por el respectivo comité y consejo de esta Institución.

Los Fondos Propios Admisibles terminaron al cierre de diciembre 2021 con el objetivo de cubrir en más de 1 al Requerimiento de Capital de Solvencia. La posición de solvencia de la Institución se ha mantenido estable.

3. Cualquier cambio significativo de los fondos propios admisibles en relación al período anterior, por nivel

La variación en Fondos Propios Admisibles con relación al periodo anterior está determinada por la metodología de valuación a mercado de activos y pasivos que generan efectos en el capital contable de la institución.

4. Información sobre la disponibilidad de los fondos propios admisibles

De acuerdo a la clasificación del Título 7 de la CUSF y a las restricciones dictadas en la política de inversiones, está garantizada la disponibilidad y fácil realización de los Fondos Propios Admisibles para hacer frente a las obligaciones que pueda presentar la Institución.

b) Del requerimiento de capital

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

En la siguiente tabla se presenta la desagregación por componente del Requerimiento de Capital de Solvencia de la compañía durante 2021.

RCS por componente	Dic 2020	Mzo 2021	Jun 2021	Sep 2021	Dic 2021
Riesgos Técnicos y Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Riesgos Otros	19	20	25	21	22
Riesgos Contraparte					
Riesgo Operativo	506	528	545	557	573
Total RCS	\$ 525	\$ 548	\$ 570	\$ 578	\$ 595

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF.

2. Cambios significativos en el nivel del RCS

El RCS tuvo un incremento por alrededor de 90% al cierre de diciembre con respecto al mismo corte del año anterior, impulsado por la venta de seguros de daños que elevaron la PML a cubrir.

El RCS por Riesgos Técnicos y Financieros se ha comportado estable derivado de la calidad de los activos que cubren el RCS y la estabilidad en la suscripción de riesgos.

Por último, se menciona que los factores de siniestralidad y cancelación utilizados para la determinación del BEL se actualizan en el mes de diciembre 2021

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF, por lo tanto, no existe diferencia debido a que no se aplica ningún modelo interno.

d) De la insuficiencia de los fondos admisibles para cubrir el RCS

Los fondos admisibles que la Institución mantiene han sido suficientes a la fecha de este informe; por lo tanto, este inciso no le aplica a la Institución.

e) Otra información

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

VII. Modelo Interno

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF, por lo tanto, se ha considerado que no es necesario un modelo interno.

VIII. Anexo de información cuantitativa

Sección A. Portada

(Cifras en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	Pensiones BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México
Tipo de Institución:	Pensiones
Clave de la Institución:	0905
Fecha de reporte:	31/12/2021
Grupo Financiero:	BBVA México
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	13 de mayo de 1997
Operaciones y ramos autorizados	Pensiones
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	595
Fondos Propios Admisibles	3,036
Sobrante / faltante	2,441
Índice de cobertura	5.10
Base de Inversión de reservas técnicas	127,320
Inversiones afectas a reservas técnicas	127,618
Sobrante / faltante	298
Índice de cobertura	1
Capital mínimo pagado	185
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	7,242
Suficiencia / déficit	7,057
Índice de cobertura	39.15

Estado de Resultados	Vida	Accs y Enf	Daños	Fianzas	Total
Prima emitida	9,823				9,823
Prima cedida					
Prima retenida	9,823				9,823
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	14,398				14,398
Prima de retención devengada	(4,575)				(4,575)
Costo de adquisición					
Costo neto de siniestralidad	6,720				6,720
Utilidad o pérdida técnica	(11,295)				(11,295)
Inc. otras Reservas Técnicas	450				450
Resultado de operaciones análogas y conexas					
Utilidad o pérdida bruta	(11,745)				(11,745)
Gastos de operación netos	299				299
Utilidad o pérdida de operación	14,204				14,204
Resultado integral de financiamiento	(12,044)				(12,044)
Participación en el resultado de subsidiarias	(8)				(8)
Utilidad o pérdida antes de impuestos	2,151				2,151
Utilidad o pérdida del ejercicio	1,580				1,580
Balance General					
Activo					135,242
Inversiones			134,036		
Inversiones para obligaciones laborales al retiro			24		
Disponibilidad			20		
Deudores			279		
Reaseguradores y Reafianzadores					
Inversiones permanentes			36		
Otros activos			847		
Pasivo					128,000
Reservas Técnicas			127,320		
Reserva para obligaciones laborales al retiro			26		
Acreedores			83		
Reaseguradores y Reafianzadores					
Otros pasivos			571		
Capital Contable					7,242
Capital social pagado			217		
Reservas			217		
Superávit por valuación			(6)		
Inversiones permanentes					
Resultado ejercicios anteriores			5,233		
Resultado del ejercicio			1,580		
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados					

Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	21,938,898.86
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	572,939,450.06
Total RCS			594,878,348.92

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	2,709,273,694.47
III.B	Deducciones	$RFI + RC$	3,266,117,643.69

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$
IV.B	Deducciones	RCF

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporciona para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B2
Elementos de cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ($RCTyFP$)

Ver contenido en tabla B6.

Tabla B3 Elementos de cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Vida, Daños y Accidentes y Enfermedades

No aplica a la Institución.

Tabla B4 Elementos de cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Reaseguro

No aplica a la Institución.

Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable

No aplica a la Institución.

Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	1,196,916,971.42
RC_{SPT}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	0.00
RC_{SPD}	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	807,648,344.83
RFI	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	2,458,469,298.86
RC	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	1,512,356,723.05
RC _A			0.00

I) **RC_{SPT} Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

	(I)	RC_{SPT}	1,196,916,971.42
--	-----	-------------------------	------------------

II) **RC_{SPD} Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos**

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA_k : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III) **RC_A Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

	(V)	RC_A	1,512,356,723.05
--	-----	-----------------------	------------------

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera.

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes).

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	131,706,199,062.61	130,193,842,339.56	1,512,356,723.05
a) Instrumentos de deuda:			
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México			
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2			
b) Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores			
e) Instrumentos no bursátiles			
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	0.00	0.00	0.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares			
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	131,706,199,062.61	130,193,842,339.56	1,512,356,723.05

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activa a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

No aplica a la Institución.

Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte

(cantidades en pesos)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado ¹ \$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	265,533,541.28
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	8,702,694.44
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores.	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito.	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	274,236,235.71
Factor	8%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	21,938,898.86

¹ El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo

	$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$ $+0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{calificación=0}$	<p><i>RCOP</i> 572,939,450.06</p>
<i>RC</i> :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	2,731,212,593.33
<i>Op</i> :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	572,939,450.06
	<i>Op</i> = máx (<i>OpPrimasCp</i> ; <i>OpreservasCp</i>) + <i>OpreservasLp</i>	
<i>OpprimasCp</i>	<i>Op</i> calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
<i>OpreservasCp</i>	<i>Op</i> calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
<i>OpreservasLp</i>	<i>Op</i> calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	572,939,450.06
	<i>OPprimasCp</i>	A : <i>OPprimasCp</i>
	$OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV_{,inv}) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV_{,inv} - 1.1 * pPDevV_{,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	0.00
<i>PDevV</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>PDevV_{,inv}</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>PDevNV</i>		0.00

Pensiones

<i>pPDevV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>pPDevV,inv</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV,inv</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
<i>pPDevNV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevNV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00

OpreservasCp

$$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$$

B: OpreservasCp

0.00

<i>RTVCp</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
<i>RTVCp,inv</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
<i>RTNV</i>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	0.00

OpreservasLp

$$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RTVLp - RTVLp,inv)$$

C: OpreservasLp
572,939,450.06

<i>RTVLp</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en <i>RTVCp</i> .	127,319,877,791.38
<i>RTVLp,inv</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp,inv</i> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00

<i>GastosV,inv</i>	GastosV,inv
	0.00

Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.

GastosFdc

Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden

GastosFdc

0.00

RvaCat

Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia

RvaCat

0.00

I_{calificación=∅}

Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.

I_{calificación=∅}

0.00

Sección C. Fondos Propios y Capital Social

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	135,242
Pasivo Total	128,000
Fondos Propios (Activo - Pasivo)	7,242
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	3
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles (total)	7,239
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	217
II. Reservas de capital	217
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	(8)
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	6,813
Total Nivel 1 (suma)	7,240
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitán las Instituciones	-
Total Nivel 2 (suma)	-
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	(2)
Total Nivel 3 (suma)	(2)
Total Fondos Propios (total)	7,242

Sección D. Información Financiera

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D1 Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones			
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados			
Valores			
Gubernamentales	117,169	101,898	15%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	11,850	11,318	5%
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	2,576	3,212	-20%
Cartera de Crédito (Neto)	2,441	2,247	9%
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales	24		N/A
Disponibilidad	20	7	193%
Deudores	279	475	-41%
Reaseguradores y Reafianzadores			
Inversiones Permanentes	36	40	-8%
Otros Activos	847	210	304%
Total Activo	135,242	119,405	13%
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas			
Reserva de Riesgos en Curso	123,619	109,367	13%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	435	294	48%
Reserva de Contingencia	2,458	2,174	13%
Reservas para Seguros Especializados	808	642	26%
Reservas de Riesgos Catastróficos			
Reservas para Obligaciones Laborales	26	0	
Acreedores	83	56	50%
Reaseguradores y Reafianzadores			
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	571	17	3296%
Total Pasivo	128,000	112,549	14%

Continúa...

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido			
Capital o Fondo Social Pagado	217	217	
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado			
Reservas	217	217	
Superávit por Valuación	(6)	(6)	3%
Inversiones Permanentes		(9)	-100%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	5,233	4,780	9%
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,580	1,656	-5%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	7,242	6,856	6%

Tabla D2 Estado de Resultados

(Cantidades en millones de pesos)

	VIDA		Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
	Individual	Grupo		
Primas			9,823	9,823
Emitida			9,823	9,823
Cedida				
Retenida			9,823	9,823
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			14,398	14,398
Prima de retención devengada			(4,575)	(4,575)
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y				
Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros				
Total costo neto de adquisición				
Siniestros / reclamaciones			6,720	6,720
Bruto			6,720	6,720
Recuperaciones				
Neto				
Utilidad o pérdida técnica			(11,295)	(11,295)

Tabla D3 Accidentes y Enfermedades

No aplica a la Institución.

Tabla D4 Daños

No aplica a la Institución.

Tabla D5 Fianzas

No aplica a la Institución.

Sección E. Portafolios de Inversión

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	3,572	3%	3,355	3%	3,701	3%	3,514	3%
Valores gubernamentales	25	0%	25	0%	25	0%	25	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	967	1%	115	0%	1,064	1%	238	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta varia	4	0%	4	0%	36	0%	40	0%
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	2,576	2%	3,212	3%	2,576	2%	3,212	3%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	128,018	97%	112,747	97%	127,930	97%	112,953	97%
Valores gubernamentales	117,228	89%	101,672	88%	117,144	89%	101,873	87%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	10,790	8%	11,075	10%	10,787	8%	11,080	10%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	131,590	100%	116,102	100%	131,632	100%	116,467	100%

Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	UDIBONO	351122	S	V	02/02/2006	22/11/2035	\$ 100.00	10,444,951	\$ 7,843	\$ 7,711		mxAAA	INDEVAL 9201171-7-0000
	UDIBONO	401115	S	V	25/03/2010	15/11/2040	\$ 100.00	51,210,718	\$ 38,772	\$ 38,288		mxAAA	INDEVAL 9201171-7-0000
	UDIBONO	461108	S	V	16/11/2012	08/11/2046	\$ 100.00	34,474,683	\$ 26,073	\$ 25,938		mxAAA	INDEVAL 9201171-7-0000
	UDIBONO	501103	S	V	13/06/2014	03/11/2050	\$ 100.00	27,399,278	\$ 22,193	\$ 22,176		mxAAA	INDEVAL 9201171-7-0000
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
TOTAL									\$94,881	\$ 94,112			

Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No se cuenta con Operaciones Financieras Derivadas.

Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
BBVA México S.A. Institución de Banca Multiple Grupo Financiero BBVA México	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	02-feb-07	373	381	0.29%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	30-mar-07	184	185	0.14%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	14-sep-12	74	68	0.05%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	20-sep-12	66	61	0.05%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	21-sep-12	74	69	0.05%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	17-dic-12	96	89	0.07%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	21-dic-12	101	94	0.07%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	21-feb-13	145	135	0.10%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	22-mar-13	144	133	0.10%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	26-mar-13	125	116	0.09%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	19-ene-16	66	67	0.05%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	18-feb-16	196	197	0.15%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	28-abr-16	271	271	0.21%
	BACOMER	07U	94	Subsidiaria	22-sep-17	154	154	0.12%
BACOMER	22011	I	Subsidiaria	31-dic-21	372	372	0.28%	
Multiasistencia S.A. de C.V.	MULTIAS	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	28-sep-99	0	0	0.00%
Futuro Familiar SA de CV	FUTURO	UNICA	NB		28-sep-99	4	18	0.01%
Servicios Corporativos de Seguros SA de CV	SEGUNOM	UNICA	NB		31-dic-98	0	19	0.01%
Vitámedica S.A. de C.V.	MEXIMED	UNICA	NB		28-sep-99	0	0	0.00%

Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias

No se cuentan con inversiones en inmuebles.

Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito

Ningún crédito quirografario, de la cartera vigente al 31 de diciembre 2019, representa el 5% o más del total del activo de dicho rubro.

Tabla E7 Deudor por Prima

(Cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Pensiones derivadas de la seguridad social	192			86			278	0.21%
Total	192			86			278	0.21%

Sección F. Reservas Técnicas

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso

No aplica a la Institución.

Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

(Cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos				
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro				
Por reserva de dividendos				
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	435			435
Total	435			435

Importes recuperables de reaseguro

Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos

No se cuenta con Reserva de Riesgos Catastróficos.

Tabla F4 Otras reservas técnicas

(Cantidades en millones de pesos)

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	2,458	
Total	2,458	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

(Cantidades en millones de pesos)

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo	5,400	92	5,492	32	5,524
Invalidez y Vida	24,387	604	24,990	104	25,095
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	29,787	696	30,483	136	30,619
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)	15,488		15,488	0	15,488
Invalidez y Vida (IMSS)	49,937		49,937	1	49,937
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	689		689	0	689
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	66,113		66,113	1	66,114
Riesgos de trabajo (ISSSTE)	6,891		6,891	0	6,891
Invalidez y Vida (ISSSTE)	6,317		6,317	0	6,317
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	13,678		13,678	0	13,678
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	26,886		26,886	0	26,886
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	93,000		93,000	1	93,001
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	122,787	696	123,482	137	123,619

Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones

(Cantidades en millones de pesos)

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo	108	1	109
Invalidez y Vida	488	2	490
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	596	3	598
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)	310	0	310
Invalidez y Vida (IMSS)	999	0	999
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	14		14
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	1,322	0	1,322
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)	138		138
Invalidez y Vida (ISSSTE)	126		126
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	274		274
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	538		538
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	1,860	0	1,860
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	2,456	3	2,458

Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
12,929	12,604	88	77	808

- Rendimientos reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas

No aplica a la Institución.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados /		Prima emitida
		Fiados		
	Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2021	125,620			9,822
2020	118,870			6,702
2019	114,038			6,417

Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.84	0.88	0.92
Operación Total	0.84	0.88	0.92

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.00	0.00	0.00
Operación Total	0.00	0.00	0.00

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.03	0.02	0.03
Operación Total	0.03	0.02	0.03

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.87	0.90	0.95
Operación Total	0.87	0.90	0.95

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida

No aplica a la Institución.

Tabla G7 Información sobre Primas de Vida

No aplica a la Institución.

Tabla G8 Resultado de la Operación de Acciones y Enfermedades

No aplica a la Institución.

Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños

No aplica a la Institución.

Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones

(Cantidades en millones de pesos)

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo	30		109,239	178,535
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	6,153			
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	3,639		16,381	24,184
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General	9,823		125,620	202,719

Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas

No aplica a la Institución.

Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

No aplica a la Institución.

Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

No aplica a la Institución.

Sección H. SINIESTROS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla H1 Operación de vida

No aplica a la Institución.

Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades

No aplica a la Institución.

Tabla H3 Operación de daños sin automóviles

No aplica a la Institución.

Tabla H4 Automóviles

No aplica a la Institución.

Tabla H5 Fianzas

No aplica a la Institución.

Sección I. REASEGURO**Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas**

No aplica a la Institución.

Tabla I2 Límites máximos de retención

No aplica a la Institución.

Tabla I3 Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte

No aplica a la Institución.

Tabla I4 Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte

No aplica a la Institución.

Tabla 15 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

No aplica a la Institución.

Tabla 16 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

No aplica a la Institución.

Tabla 17 Importes recuperables de reaseguro

No aplica a la Institución.

Tabla 18 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

No aplica a la Institución.